



AYUNTAMIENTO DE FUNES

Plaza de Los Fueros n.º 1
31360 FUNES (Navarra)
Tfno.: 948 75 40 03
E-mail: aytofunes@villadefunes.com
CIF P3110600H

Doña María Izaskun Zozaya Yunta,
Secretaria del Ayuntamiento de la Villa de Funes (Navarra),

CERTIFICO:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Funes, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2026, adoptó el siguiente acuerdo, el cual se transcribe a continuación:

“Se somete a votación la inclusión en el orden del día, por urgencia, de la Adhesión por parte del Ayuntamiento de Funes a la Declaración institucional ante el homicidio y agresión de dos vecinas en Sarriguren aprobada por el Ayuntamiento del Valle de Egües.

Es aprobada la urgencia y tras la lectura de la Declaración, el Ayuntamiento de Funes acuerda por asentimiento:

Primero.- Adherirse a la Declaración institucional ante el homicidio y agresión de dos vecinas en Sarriguren aprobada por el Ayuntamiento del Valle de Egües.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a la Federación de Municipios y Concejos de Navarra y a Mancomunidad de Servicio Social de Base Peralta Marcilla Funes y Falces. “

Y para que conste y surjan los efectos que procedan en el expediente de referencia, se expide el presente certificado.

Funes, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Ante mí, la Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

